Asunción, 15 de abril de 2014

SUOC/S3 Nº 610 /2014

Señores
Auto Logic S.A.
Avda. Rca. Argentina Esq. Tobati
Tel: (021) 557.220
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, referente al llamado de **Locacion de Inmueble Nº 01/2014 "Locacion para Oficinas Administrativas y Operativas" ID 266.425**, Convocado por el Servicio de Emergencias Medicas Extra – Hospitalarias (SEME), a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. Nº 153/2014** de fecha 26 de marzo de 2014, se declara desierto el presente llamado.

Al agradecer la atención y sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente,

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

Ing. Arnaldo González Galván, *Director*
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 153/2014

Recibido
Diego Facetti
Gerente General
AUTO LOGIC S.A.